



COMUNICADO DE PRENSA

PFEI designa fiscal especial contra exalcalde de Santa Isabel, Enrique Questell y la exdirectora de finanzas del municipio

22 de febrero de 2022

(SAN JUAN) – El exalcalde Enrique Questell y la Sra. Noelia Meléndez, exdirectora de Finanzas del Municipio de Santa Isabel, serán investigados por un Fiscal Especial Independiente (FEI), luego que el Panel sobre el Fiscal Especial Independiente (PFEI) acogiera una recomendación en ese sentido formulada por el Departamento de Justicia.

La investigación preliminar realizada por el Departamento de Justicia encontró posibles acciones y omisiones del exalcalde en contravención a las leyes aplicables. En el caso de la exdirectora de Finanzas, el análisis concluyó que sus actuaciones podrían constituir infracciones de ley.

Al determinar acoger los señalamientos presentados por Justicia, el Panel designó a los fiscales Emilio E. Arill García y Manuel E. Núñez Corrada para realizar la investigación a fondo.

Los hallazgos preliminares que motivan la designación de un FEI contra Questell se relacionan con el nombramiento y remuneración de una exdirectora de Finanzas. También, con supuestas acciones y omisiones del exfuncionario que obstaculizaban los procesos de auditoría de la Oficina del Contralor.

Contra Meléndez se arguye que creó ilegalmente una orden de compra y comprobante de desembolso a favor de una empresa representada por su señor padre fundamentado en una enmienda inexistente. Esta situación provocó que el municipio emitiera un pago ilegal a esa empresa.

Los fiscales tendrán un periodo de 90 días para realizar su pesquisa, contados a partir de la notificación de la Resolución.

Integridad y Justicia por un Mejor Gobierno